

## **Apoyan diputados locales a pequeños productores**

Escrito por Comunicado

Miércoles 17 de Abril de 2024 15:59

---

### **+ Aprueba Congreso de Sonora dictamen a favor de este sector**

**HERMOSILLO, son., 17 de abril de 2024. - La Comisión de Desarrollo Regional Productivo aprobó el proyecto de dictamen por el que se busca fortalecer a pequeños productores, con el fin de mejorar la calidad de vida en el campo sonorense, mediante una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.**

**En el dictamen se establece dar preferencia a pequeños productores, en el otorgamiento de apoyos que se brinden al sector productivo en materia de financiamiento, capacitación, asesoría para comercialización nacional e internacional y transferencia de tecnología, a fin de generar condiciones para acceder de una manera sencilla a dichos apoyos.**

**El documento agrega que de esta forma se cumplen los fines del artículo 27 Constitucional, así como tratados internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

**El documento fue enriquecido por un ejercicio de Parlamento Abierto realizado en 2023, con representantes de la Universidad de Sonora (Unison), la Universidad Estatal de Sonora (UES), la Unión Nacional de Productores de Ganado (UNPG), entre otros exponentes de diferentes organizaciones de productores.**

**El dictamen aprobado será enviado a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (Cricp) para que sea incluido en el orden del día de una próxima sesión.**